

## Fondo de Eficiencia Energética - Agencia IDEA

**Promotor:** Agencia IDEA- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

**Programa que la financia:** Ayudas 2015

**Objetivos de la convocatoria:**

El Fondo de Economía Sostenible financiará los proyectos que tengan por objeto las siguientes temáticas:

- La mejora de la eficiencia energética.
- La reducción del consumo energético en edificios e instalaciones.
- El ahorro energético en las flotas de transporte, incluyendo las inversiones en sistemas tecnológicos y aplicaciones.
- Los proyectos presentados por empresas de servicios energéticos.

**Fecha de cierre convocatoria:** 31/12/2015

**Sector:** Medio Ambiente/ Energía, Otros

---

### CONDICIONES PARTICULARES

---

#### 1.- Importe

**Importe total de la convocatoria:** 90.000.000,00 €

**Descripción de la financiación:**

Las modalidades de apoyo de este Fondo serán las siguientes:

**Préstamos ordinarios:** las características del préstamo se determinarán en el momento de la operación.

**Avales:** garantías para la obtención de préstamos de entidades financieras. Existen dos tipos de garantías, económicas (garantizan el pago de adquisiciones de equipos o de mercancías) y técnicas (garantizan la ejecución del proyecto).

**Préstamos Participativos:** préstamos con tipo de interés variable, en los que la cuantía de la amortización variará en función de los resultados de la empresa.

El rango de inversión oscilará entre **20.000 y 2.000.000 de euros** por compañía.

Dependiendo del instrumento financiero utilizado y la capacidad de devolución del mismo, el plazo máximo puede ser de 7 años, con un periodo máximo de carencia del principal de 3 años.

Las operaciones que se aprueben con cargo a este fondo se efectuarán en condiciones de mercado y tendrán carácter reembolsable (financiación a devolver).

#### 2.- Destino financiación y acceso

**Elementos a financiar:**

Los conceptos subvencionables serán los siguientes:

- Terrenos: la adquisición de terrenos necesaria para la implantación del proyecto. Hasta un máximo del 10% del total incentivable.

- Naves y construcciones.
- Bienes de equipo.
- Equipos informáticos o de infraestructura de TIC.
- Adquisición y tratamiento de software.
- Planificación, ingeniería y dirección facultativa.
- Inversiones en activos fijos materiales.
- Inversiones en activos fijos inmateriales: patentes, licencias.
- Gastos de constitución de la empresa.
- Gastos de auditorías externas y servicios externos.
- Costes asociados a los servicios de asesoramiento de la innovación.
- Gastos de personal de investigadores, científicos y técnicos vinculados al proyecto.
- Costes de instrumental y material.
- Costes de suministro.
- Gastos destinados a la financiación de la exportación.

**¿A quién va dirigido?:** Pymes

### **3.- Información adicional de la convocatoria**

**¿Dónde tramitarla?:**

La unidad JEREMIE (Agencia IDEA) realizará las tareas de atención previa, la verificación de requisitos formales y la coordinación del fondo.

Para contactar con la Unidad Jeremie, existen diferentes vías:

- Correo electrónico: [jeremie@agenciaidea.es](mailto:jeremie@agenciaidea.es).
- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (c/ Leonardo Da Vinci 179, Sevilla)
- Cualquiera de los puntos de infoempresa en las gerencias provinciales de la Agencia IDEA.T
- Teléfono: 955 405 888

**El formulario de solicitud se tramitará de manera telemática,** está disponible en la Página Web de la Agencia IDEA.

El fondo de Eficiencia energética dispone de 2 opciones de tramitación en función de la cuantía de la inversión. Para proyectos que oscilen entre 20.000 y 200.000 euros se tramitará con la modalidad simplificada, para proyectos con mayor cuantía de inversión optarán por la modalidad de tramitación general.

**Web oficial de la convocatoria:**

<http://appweb02.agenciaidea.es/infoempresa/web/guest/ayuda-o-incentivo?grantId=700000013&ncontext=gviewid&backTo=glistd%2C50500%2C%2C%2C11811%2C%2C#modalidades-apoyo>

---

## **INFORMACIÓN ACERCA DEL PROGRAMA DE LA AYUDA**

---

**Programa:** Ayudas 2015

---

**Año de inicio del programa:** 2015

**Año de finalización del programa:** 2015

**Web:**

<http://www.agenciaidea.es/web/guest/ayudas;jsessionid=D26904B0540F2D09D4847E83D24C6FB5>

---

### INFORMACIÓN ACERCA DEL PROMOTOR DE LA AYUDA

---

**Promotor:** Agencia IDEA- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

**Web:** <http://www.agenciaidea.es/>